

## Perspectivas de las Semillas Oleaginosas\*

Por: Thomas Mielke\*\*

Viene del Boletín No. 176

Es interesante analizar el Informe del Desarrollo Mundial de 1986, el cual indica que los consumidores y contribuyentes de los países de la OECD, pierden alrededor de \$104 mil millones cada año por concepto del apoyo que se presta a un sector de la economía que contribuye muy poco al ingreso nacional y al empleo. Claro que los agricultores ganan, pero no tanto como los consumidores y contribuyentes pierden.

Creo además que existe una mayor convicción de que las reformas a la política agraria son inevitables. **Es evidente que de no haber cambios en las políticas y una reducción del proteccionismo, los costos internos seguirán aumentando en el futuro, sea cual fuere el medio que se escoja para manejar la oferta excesiva.**

Tampoco creo que la política social pueda mejorarse a través de un precio por tonelada garantizado. De hecho, una política así más bien fomenta la producción en grande, que puede ser más rentable. El resultado es que las diferencias de los ingresos se hacen más marcadas en lugar de estrecharse, puesto que el productor grande es el más beneficiado.

De hecho, la CEE se encuentra en una encrucijada donde debe decidir si fija reglamentaciones adicionales al mercado, tales como barreras proteccionistas a las importaciones o impuestos (por ejemplo un impuesto a la

importación de semillas de aceite o aceite) o se adapta a la realidad del mercado mundial, adoptando una nueva política orientada hacia el mercado. La CEE depende, en gran parte, de un mercado mundial libre, a donde puede exportar sus bienes y servicios. No obstante, no debemos intensificar el proteccionismo, ya que puede provocar represalias de los socios comerciales. En tal caso, nos haríamos daño y sufriríamos pérdidas de ingresos por causa de la reducción de exportaciones de los productos de consumo en los cuales radica nuestra mayor fortaleza, o sea los productos industriales y los servicios.

**En lugar de aislar más la CEE del mercado mundial, los políticos deberían atreverse a implantar cambios tendientes a mejorar los precios y la producción.**

La Comisión haría mejor en cambiar su política en cuanto a semillas de aceite se refiere, de acuerdo con la oferta y la demanda de aceites y grasas vegetales. La colza y el girasol son cosechas anuales por lo tanto, requieren una revisión anual de políticas. **La palma de aceite tiene una ventaja sobre las cosechas de árbol puesto que las palmas siguen produciendo después de 25 años de haberse sembrado.** Es por eso que la producción de aceites de palma, palmiste y coco no puede adaptarse a los fundamentos de la oferta y la demanda del mercado mundial.

Pero el caso de las cosechas anua-

les es distinto. Ultimamente, la experiencia ha demostrado que después de 3 o 4 años de producción excesiva hay 2 o 3 años de escasez y viceversa. Por consiguiente creo que es justo recomendar que se promueva, el cultivo de semillas de aceite durante estas épocas de escasez, mientras se reduce la siembra de girasol y colza en épocas de abundancia.

No obstante, una política tan flexible exige que las decisiones de precio se tomen antes de la siembra de colza de invierno, o sea en julio o agosto, entre 10 y 11 meses antes de que comience la nueva estación agrícola.

Como nos estamos acercando al final, permítanme resumir los objetivos de las políticas de los próximos años. Es necesario que los políticos abran los ojos e identifiquen los problemas reales.

De acuerdo con mi evaluación de la situación, creo que las siguientes medidas podrían contribuir en forma positiva:

1) **Los subsidios nacionales no deben impedir los cambios estructurales de la agricultura.** En otras palabras, no se deben conservar estructuras erradas mediante el subsidio de cultivos que no podrán sobrevivir a largo plazo.

\* Conferencia presentada en Agro Europa 1987, Londres Feb. 4.

\*\* Editor Adjunto Oil World.

2) Por el contrario, la política agrícola debía estimular a los agricultores pequeños e improductivos para que no produzcan. Esto se aplica principalmente a una gran parte de agricultores que están por encima de los 55 años de edad.

3) Se debe tratar de congelar o recortar el presupuesto agrícola, reduciendo los precios a largo plazo; separar la política de precios de la política social; recortar los precios garantizados durante varios años, aunque eliminando las cargas excesivas de algunos cultivos, mediante pagos directos de transferencia.

4) Se debe aflojar el sistema de

intervención, o sea la obligación del estado de comprar un tonelaje ilimitado de la producción que el mercado no desea. La intervención debe limitarse a un cierto número de toneladas y el agricultor vende el resto en el mercado libre.

5) Se debe promover las reformas orientadas hacia un mercado con una "ligera red de seguridad" y abolir, dentro de lo posible, los obstáculos al comercio.

6) Se puede aumentar la producción de soya en el sur de Europa, especialmente en Italia.

No obstante, la política agrícola

no debe fomentar la producción de colza y girasol al ritmo de los años anteriores. Los políticos deben ser conscientes de que este año se va a producir una cosecha demasiado grande para que pueda colocarse.

Pero, quién sabe. Las condiciones climáticas pueden deteriorarse, puede que sea necesario un abandono de la cosecha de colza por encima del promedio y las condiciones climáticas de la primavera y el verano pueden disminuir el rendimiento del girasol y la colza. En tal caso, el exceso de producción y los excedentes no se presentarán este año sino en 1988.

**PRENSA**

## Una derrota

El título que encabezaba estas líneas podría parecer impropio porque ellas habrán de referirse al tema de los alimentos para los colombianos. No lo es tanto, sin embargo, si se considera que hemos de tratar específicamente de la importación de diversos alimentos esenciales, cuyos índices se han incrementado en vez de reducirse, como debiera ser el resultado de todos los anuncios y esfuerzos que sobre la materia se han hecho de un par de lustros a esta parte.

Lo evidente, de acuerdo con las respectivas estadísticas oficiales, es que para lo que resta del año y los comienzos del próximo se ha autorizado ya la importación de alimentos, incluyendo trigo, aceite, arveja, lenteja, sardinas, garbanzos, leche, cebada, frijol, soya y otros, en la cantidad de 1.207.220 toneladas, cifra superior en 260.102 toneladas a la registrada en 1986, lo cual representa un aumento del 27%. Naturalmente el valor de estas

adquisiciones externas, según las mismas estadísticas del Instituto de Mercadeo Agropecuario, ascenderá también a 188.171.000 dólares, como quien dice 59.491.000 dólares más que el registro inmediatamente anterior. Todo ello sin contar algunas importaciones adicionales no especificadas.

En términos generales, resulta indudable que como resultado de las anteriores políticas presuntamente favorables a la producción agrícola, la necesidad de las mayores importaciones de sus renglones alcanza proporciones de auténtica derrota en la programación y en el logro de los objetivos.

En un país como el nuestro, sobre cuya vocación agrícola circula en todo tiempo la más abundante literatura, cifras y fenómenos de esa naturaleza son abrumadores y deprimentes, e indican sin duda la persistencia de factores adversos y la falla

sustancial de las correspondientes programaciones, en todos sus aspectos, desde el crédito hasta la sanidad, la seguridad, la protección de los suelos, el mercadeo, etc. No de otra manera se podría ensayar una explicación al respecto.

La importación crecientemente sistemática de alimentos, en las condiciones naturales del medio colombiano, carece de justificaciones básicas. Si bien pueden ser procedentes y aconsejables cuando por circunstancias imprevistas pueda configurarse una eventual situación emergente, no tiene en verdad sentido ni asidero como característica ya no sólo permanente sino en aumento constante, indicativa además de que se requiere una revisión sustancial de toda la estructura del sector, reducido al parecer a condiciones de productividad en gradual deterioro.

Fuente: Editorial de El Tiempo  
23 de septiembre de 1987.